



ACTA DE ANALISIS Y COMPARACION DE OFERTAS

INVITACION PÚBLICA A OFERTAR No. 010-13

FECHA **8 DE Julio DE 2013.**

HORA **Desde las 8: 00 am hasta la 12:00 p.m.**

LUGAR **OFICINA JURIDICA ESE HLCI.**

ASISTENTES **MANUEL DE JESUS PEREZ PAVA – ASESOR JURIDICO ESE HLCI Y MONICA ACOSTA CHIMA P.U DEL AREA DE FINANCIERA DE LA ESE HLCI.**

Teniendo en cuenta que la **ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**, en atención al estudio de Conveniencia y Oportunidad presentado por la coordinación de talento humano de la ESE, realizó invitación publica para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO, PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO FÍSICO A EMPLEADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTE A LA VIGENCIA 2013, CON EL FIN DE PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES DE LOS TRABAJADORES BENEFICIARIOS DE LA ESE HLC**, los suscritos **MANUEL DE JESUS PEREZ PAVA, MONICA ACOSTA CHIMA , LIDYS P. ALDANA TORRECILLA** procedemos a evaluar la propuesta recibida en el marco de la invitación establecida para ello.

CONDICIONES DE LA INVITACION

- Verificación de los aspectos jurídicos de conformidad a los documentos señalados en el numeral 6 de la invitación, de la persona natural o jurídica que este presta desarrollar el objeto a contratar con las condiciones técnicas requeridas.
- La verificación financiera conforme al Balance General y el Estado de Resultado de la empresa aportados.
- Evaluación de la Oferta económica sujeta al presupuesto estimado por la ESE.
- Evaluación técnica referente al número de sedes y con las condiciones técnicas requeridas.



OFERTA RECIBIDA:

INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODY TECH

- Fecha y hora de radicación: 5 de julio de 2013, 9:00 am
- Solo se presento una propuesta económica, a nombre de INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODYTECH.

ETAPA ELIMINATORIA.

En esta etapa se realizara la verificación jurídica y de presentación total de los ítems de la oferta, con el cumplimiento de sus requerimientos técnicos financieros; esta etapa de verificación no será calificable, solo indicara si la oferta evaluada en estos aspectos cumple o no cumple. Si la oferta no supera esta etapa no podrá seguir el proceso de Calificación y si cumple con todos los requisitos se considerara hábil, por lo cual seguirá a la etapa clasificatoria.

VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS ÍTEMS Y DOCUMENTOS

REQUISITOS	INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODYTECH S.A	
	CUMPLE	
	SI	NO
• Fotocopia de Cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal según el caso	X	
• Fotocopia del RUT.	X	
• Hoja de vida de la en formato único de la Función Pública de la persona natural o jurídica.	X	
• Balance general y estado de resultado de la empresa a corte 31 de diciembre de 2012 (si es persona jurídica)	X	
• Notas de los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2012 (si es persona jurídica)	X	
• Certificado de retención y/o declaración de renta 2012 (si es persona natural)		X
• Certificados vigentes de antecedentes fiscales y disciplinarios expedidos por la contraloría y procuraduría	X	



Hospital Local
Cartagena
de Indias

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT 806010305-8

respectivamente de la persona jurídica y del representante legal según el caso.		
Certificado de existencia y representación legal de la empresa (si fuere el caso) no mayor de 30 días.	X	
• Oferta económica.	X	
• Constancia de cumplimiento de las obligaciones para con el sistema de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes parafiscales.	X	

OBSERVACIONES: El oferente **INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODY TECH** cumple con todos los requisitos exigidos en este numeral, por lo tanto se considera **HABIL** desde el punto de vista jurídico.

Verificación financiera: Es realizada por la P.U. del área de financiera, MONICA ACOSTA CHIMA, con base en la documentación financiera aportada por el proponente **INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODY TECH** la cual anexa y hace parte integral del presente acta de evaluación. La cual **CUMPLE** desde el punto de vista financiero.

Verificación Técnica: Es realizada por la coordinadora de talento humano (E) LIDYS P. ALDANA TORRECILLA, Se solicito la prestación de servicios de acondicionamiento, preparación y entrenamiento físico a empleados y/o beneficiarios del plan de bienestar social perteneciente a la vigencia 2013, con el fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones físicas y mentales de los trabajadores beneficiarios de la ESE HLCI.

Dentro de la propuesta presentada por **INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODY TECH** se oferta la prestación de servicios de acondicionamiento, preparación y entrenamiento físico a empleados y/o beneficiarios del plan de bienestar social perteneciente a la vigencia 2013, de la E.S.E HLCI,

En ese orden, la propuesta presentada por la empresa **INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODY TECH** **CUMPLE** técnicamente razón por la cual se **HABILITA** para ser evaluada técnica y económicamente.

ETAPA CLASIFICATORIA

Serán objeto de evaluación en esta etapa Evaluación técnica referente al número de sedes y con las condiciones técnicas requeridas y los aspectos económicos de la oferta, la cual se



debe enmarcar en el presupuesto estimado por la ESE HLCI y los precios del mercado consultados, para la presente contratación.

TABLA DE PUNTUACION

EVALUACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS CALIFICABLES	
DOS O MAS SEDES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.	100Puntos
PRECIO	200 Puntos
TOTALPUNTAJE	300 Puntos

INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODYTECH
Revisada la oferta de servicio que a su vez vino acompañada por el portal de servicio y presentación comercial de la empresa, especifica las sedes con las que cuenta **INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODYTECH** y de las cuales pueden hacer uso en todo el territorio nacional en las que la empresa tenga sede. Estas se encuentran ajustadas a las condiciones exigidas en la invitación, donde detallan Dos o mas sedes para la prestación del servicio con las condiciones técnicas requeridas, razón por la cual al proponente se le otorgaran **100 PUNTOS** en este ítem.

Valor de la Propuesta:

INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODYTECH: Único oferente dentro de la invitación, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO, PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO FÍSICO A EMPLEADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTE A LA VIGENCIA 2013, CON EL FIN DE PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES DE LOS TRABAJADORES BENEFICIARIOS DE LA ESE HLC**, el valor de la misma es de **(\$ 798.000.00)** por cupo, al realizar la operación de 50 cupos requeridos por la E.S.E se constata que el valor de la propuesta consolidada del total de los 50 cupos es de **(\$39.900.000.00). TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS. M/cte** valor que se encuentra ajustado al presupuesto estimado por la ESE HLCI para esta contratación, por lo tanto se le otorgaran al ofertante **200 PUNTOS** en este ítem.



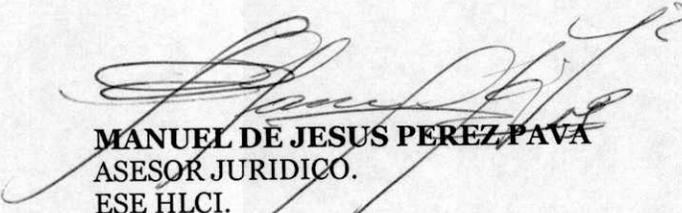
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT 806010305-8

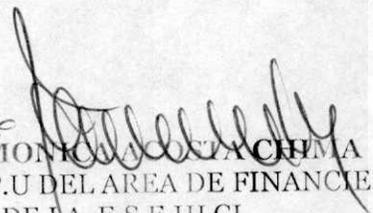
RESUMEN DE EVALUACION

Proponente	Puntaje en Precio	Puntaje en capacidad y numero de sedes	Puntaje Total
INVERSIONES EN RECREACION, DEPORTE Y SALUD S.A BODYTECH	200	100	300 PUNTOS

Queda en consideración de la Gerente, el estudio de esta oferta para lo pertinente.

En constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias al día ocho (8) del mes de julio de 2013 por los intervinientes.


MANUEL DE JESUS PEREZ PAVA
ASESOR JURIDICO.
ESE HLCI.


MONTSERRAT CHIRIMA
P.U DEL AREA DE FINANCIERA
DE LA E.S.E HLCI


LIBYS P. ALDANA TORRECILLA
COORDINADOR DEL AREA DE TALENTO HUMANO